

APRUEBA CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2020.

COPIAPÓ, 22 de enero de 2020

RESOLUCIÓN EXENTA N° 32

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. N°37 y N°151, de 1981, el D.S. N°359, de 2018 todos del Ministerio de Educación; Las leyes N° 19.880, N°21.091 y N°21.094; el D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N°1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Las Resoluciones N° 6 y N° 7 de 2019, todas de la Contraloría General de la República; Los Decretos U.D.A. N°10, de 2000; Decreto UDA N° 30, de 2007 y sus modificaciones, y el artículo 52 de la ley 19.880.

CONSIDERANDO:

El Ord. N°021, de fecha 17 de enero de 2020, del Sr. Secretario General, don Alejandro Salinas Opazo al Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Sr. Erick Pérez Espinoza, que solicita dictar acto administrativo que apruebe los acuerdos del H. Consejo Académico, de sesión de fecha 17 de enero de 2020.

La Certificación extendida por el Sr. Secretario General, mediante la cual certifica que el H. Consejo Académico, en su sesión de fecha 17 de enero de 2020, aprobó el Calendario Académico año 2020.

RESUELVO:

1°.APRUEBASE el Calendario Académico año 2020, en los términos que se indican a continuación:

CALENDARIO ACADÉMICO 2020

ENERO	
Lunes 20 – Jueves 23	✓ Primer Período de matrícula e inscripción de asignaturas alumnos antiguos Sede Vallenar.
Jueves 23	✓ Vence plazo para que unidades académicas ingresen al sistema informático U+ la planificación académica correspondiente al primer semestre o año 2020, para las carreras semestrales y anuales, que incluya horarios, designación de profesores y salas de clases.
Lunes 27	✓ Inicio del receso de verano en Casa Central y Sede Vallenar.
MARZO	
Lunes 02	✓ Reinicio de Actividades para unidades académicas de Casa Central y Sede Vallenar.
Martes 03 – Viernes 20	✓ Periodo de matrícula alumnos nuevos de carreras técnicas diurnas y vespertinas y de alumnos nuevos de continuidad de estudios en Copiapó.
Miércoles 04 – Viernes 13	✓ Segundo Período de matrícula e inscripción de asignaturas alumnos antiguos Sede Vallenar. ✓ Periodo de matrícula e inscripción de asignaturas alumnos nuevos sede Vallenar. ✓ Programa de Inducción-adaptación para alumnos nuevos en Sede Vallenar. ✓ Periodo de Nivelación para alumnos de carreras Técnicas Universitarias en Sede Vallenar.
Lunes 16	✓ Inicio de Clases para alumnos nuevos y alumnos antiguos en Sede Vallenar.
Lunes 16 – Viernes 27	✓ Periodo de Matrícula e inscripción de asignaturas para alumnos rezagados en Sede Vallenar.
Martes 10– jueves 12	✓ Primer periodo de matrícula alumnos nuevos 2020, con admisión vía PSU.
Martes 10 – jueves 19	✓ Periodo de retracto para alumnos nuevos 2020.
Viernes 13 – Viernes 20	✓ Segundo periodo de matrícula alumnos nuevos 2020, con admisión vía PSU. No se efectúan matriculas los días sábado 14 y domingo 15.
Lunes 23	✓ Inicio de clases alumnos nuevos 2020. Dentro de las dos primeras semanas se calendarizarán la Inducción que realiza el Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA) y otras actividades de apresto y bienvenida programada por cada facultad.



ABRIL	
Miércoles 01 – Jueves 09	✓ Periodo para modificar inscripción de asignaturas, alumnos antiguos de Sede Vallenar.
Viernes 03	✓ Vence plazo para solicitar postergación de estudios, alumnos previamente matriculados en Sede Vallenar. ✓ Vence plazo para solicitar postergación de estudios por el primer semestre para los alumnos antiguos de régimen semestral, o por el año para alumnos antiguos de carreras anuales, sin pagar Arancel Básico, en Copiapó.
Lunes 06	✓ Inicio de clases alumnos antiguos en Copiapó.
Lunes 06 – Viernes 24	✓ Período de Actualización o Recuperación de Resultados de Aprendizaje 2019 en Copiapó.
Lunes 06 – Viernes 24	✓ Período de matrículas alumnos antiguos de régimen semestral y de régimen anual en Copiapó.
Jueves 09 – jueves 24	✓ Período de inscripción de asignaturas alumnos antiguos.
Viernes 24	✓ Vence plazo para solicitar postergación de estudios para alumnos nuevos y alumnos antiguos previamente matriculados, régimen anual y régimen semestral en Copiapó. ✓ Vence plazo para que los estudiantes realicen evaluación socio-económica para optar a Beneficios MINEDUC año 2020.
Lunes 27	✓ Vence plazo para que alumnos de carreras semestrales soliciten retiro temporal de estudios, pagando solo el 50% del valor del arancel de matrícula semestral en Sede Vallenar.
MAYO	
Lunes 04 – Viernes 08	✓ Período de matrícula e inscripción de asignaturas para alumnos antiguos rezagados de régimen semestral y anual en Copiapó.
Lunes 11 - Viernes 15	✓ Período para modificar inscripción de asignaturas alumnos antiguos en Copiapó.
Sábado 16	✓ Recuperación de la Jornada de trabajo del día viernes 22 de mayo, salvo aquellos funcionarios que debido a responsabilidades, asumidas previamente, deban cumplir con labores profesionales para nuestra Universidad.
Miércoles 20	✓ Vence plazo para que alumnos nuevos y alumnos antiguos de carreras semestrales soliciten retiro temporal de estudios, pagando solo el 50% del valor del arancel de matrícula semestral en Copiapó. ✓ Último plazo para reportar matrícula unificada al MINEDUC.
Viernes 28	✓ Vence plazo para solicitar pago de arancel diferenciado de matrícula, para alumnos antiguos de carreras semestrales y carreras anuales en Copiapó.
JUNIO	
Viernes 05	✓ Vence plazo para solicitar retiro temporal por el primer semestre para alumnos de Sede Vallenar.
Viernes 26	✓ Vence plazo para que las unidades académicas que imparten carreras semestrales ingresen al sistema informático U+ la planificación académica correspondiente al segundo semestre año 2020, que incluya horarios, designación de profesores y salas de clases. ✓ Vence plazo para realizar retiro temporal, alumnos de régimen anual que son beneficiarios de becas o créditos y que desean conservar el beneficio.
JULIO	
Viernes 03	✓ Vence plazo para realizar el proceso de suspensión de Beneficios MINEDUC, correspondiente al primer semestre. ✓ Término de clases del primer semestre para carreras no rediseñadas en Sede Vallenar (Cohorte 2019 y anteriores).
Lunes 06 – Miércoles 15	✓ Período de Pruebas Recuperativas y Exámenes finales para carreras no rediseñadas de Sede Vallenar.
Viernes 10	✓ Vence plazo para solicitar retiro temporal por el primer semestre para los alumnos nuevos y alumnos antiguos de régimen semestral en Copiapó. ✓ Término de clases primer semestre carreras Sede Vallenar.
Sábado 11	✓ Recuperación de la Jornada de trabajo del día viernes 17 de julio, salvo aquellos funcionarios que debido a responsabilidades, asumidas previamente, deban cumplir con labores profesionales para nuestra Universidad.
Lunes 13 – Viernes 31	✓ Período de pruebas recuperativas y Exámenes Finales para alumnos nuevos de carreras de régimen semestral. ✓ Período de pruebas recuperativas y exámenes finales Sede Vallenar ✓ Período de Módulos de Remediales primer semestre para alumnos nuevos de carreras rediseñadas de la Facultad Tecnológica.
Miércoles 15	✓ Término de clases del primer semestre de carreras rediseñadas en Sede Vallenar
Lunes 20 – Viernes 24	✓ Receso de invierno para funcionarios de sede Vallenar.
Lunes 20 – Viernes 31	✓ Receso de invierno para alumnos de carreras rediseñadas de Sede Vallenar. ✓ Receso de Invierno para alumnos de carreras no rediseñadas de Sede Vallenar.



Viernes 24	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Término de clases primer semestre para alumnos nuevos y alumnos antiguos de carreras de régimen semestral en Copiapó. ✓ Vence plazo para entregar, respecto del primer semestre, en los departamentos los trabajos de titulación para su evaluación definitiva.
Lunes 27 – Viernes 07/08	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodo de pruebas recuperativas y exámenes finales para alumnos nuevos y alumnos antiguos de carreras de régimen semestral, en Copiapó. ✓ Periodo de pruebas recuperativas y exámenes finales para alumnos de carreras rediseñadas de Sede Vallenar. ✓ Periodo de Módulos de Remediales primer semestre para alumnos antiguos de carreras rediseñadas la Facultad Tecnológica.
AGOSTO	
Lunes 03 – Viernes 14	✓ Período de matrículas e inscripción de asignaturas del segundo semestre en Sede Vallenar.
Viernes 07	✓ Vence plazo para que alumnos de carreras anuales soliciten retiro temporal de estudios, pagando solo el 50% del valor del arancel de matrícula anual de su carrera.
Lunes 10	✓ Inicio de clases del segundo semestre en Sede Vallenar.
Lunes 10 – Viernes 14	✓ Período de matrícula e inscripción de asignaturas segundo semestre para alumnos de la Sede Vallenar.
Lunes 10 – Viernes 21	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Receso de invierno para los estudiantes en Copiapó. ✓ Período de matrícula e inscripción de asignaturas del segundo semestre para alumnos de la Sede Vallenar.
Miércoles 12	✓ Vence plazo para que los docentes de carreras de régimen semestral, de las Facultades cierren las actas de notas finales en el sistema U+.
Viernes 14	✓ Vence plazo para solicitar postergación de estudios por el segundo semestre para los alumnos de régimen semestral, sin pagar Arancel Básico, en Copiapó.
Lunes 17 – Viernes 21	✓ Receso de Invierno para Funcionarios en Copiapó.
Lunes 24	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reinicio de clases para las Carreras de régimen anual en Copiapó. ✓ Inicio de clases del segundo semestre para alumnos de carreras de régimen semestral en Copiapó.
Lunes 24 – Viernes 04/09	✓ Período de matrícula segundo semestre para alumnos de carreras de régimen semestral en Copiapó.
Miércoles 26 – Viernes 04/09	✓ Periodo de inscripción de asignaturas segundo semestre para alumnos de carreras de régimen semestral.
Lunes 24 – Lunes 31	✓ Periodo de matrícula e inscripción de asignaturas segundo semestre, alumnos rezagados de Sede Vallenar.
Viernes 28	✓ Vence plazo para solicitar postergación de estudios por el segundo semestre de alumnos previamente matriculados en Sede Vallenar.
SEPTIEMBRE	
Martes 01 – Viernes 04	✓ Periodo para modificar inscripción de asignaturas para alumnos de carreras de régimen semestral en Sede Vallenar
Viernes 11	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vence plazo para solicitar postergación de estudios por el segundo semestre, para los alumnos de carreras semestrales, previamente matriculados en Copiapó. ✓ Vence plazo para solicitar pago de arancel diferenciado de alumnos matriculados el segundo semestre en Sede Vallenar.
Lunes 14 - Jueves 17	✓ Receso de Fiestas Patrias.
Lunes 21 – Viernes 25	✓ Periodo de matrículas e inscripción de asignaturas segundo semestre, alumnos rezagados régimen semestral en Copiapó.
Lunes 28 – Miércoles 30	✓ Periodo para modificar la Inscripción de Asignaturas de alumnos de régimen semestral en Copiapó.
OCTUBRE	
Jueves 01	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Último plazo para cargar matrícula en MINEDUC de las y los estudiantes reincorporados el segundo semestre. ✓ Vence plazo para realizar el proceso de suspensión de Beneficios MINEDUC, para estudiantes de carreras semestrales y para estudiantes de carreras anuales.
Viernes 02	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vence plazo para solicitar pago de arancel diferenciado de matrícula, para alumnos de carreras semestrales en Copiapó. ✓ Vence plazo para que alumnos de carreras semestrales soliciten retiro temporal de estudios, pagando solo el 50% del valor del arancel de matrícula semestral, en Sede Vallenar.
Viernes 16	✓ Vence plazo para que alumnos de carreras semestrales soliciten retiro temporal de estudios por el segundo semestre, pagando solo el 50% del valor del arancel de matrícula semestral de su carrera en Copiapó.
Viernes 23	✓ Conmemoración del aniversario de la Universidad de Atacama
Lunes 26	✓ Acto de celebración del aniversario de la Universidad de Atacama



NOVIEMBRE	
Viernes 06	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vence plazo para solicitar retiro temporal de estudios de alumnos de régimen semestral que son beneficiarios de becas o créditos y que desean conservar el beneficio. ✓ Vence plazo para solicitar retiro temporal de estudios alumnos de carreras de régimen anual.
Sábado 28	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperación de la Jornada de trabajo del día lunes 7 de diciembre, salvo aquellos funcionarios que debido a responsabilidades, asumidas previamente, deban cumplir con labores profesionales para nuestra Universidad.
DICIEMBRE	
Viernes 04	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Término de clases de las carreras de régimen anual de la Facultad de Humanidades y Educación. ✓ Término de clases de la Carrera de Derecho. ✓ Término de clases segundo semestre de carreras no rediseñadas de Sede Vallenar. ✓ Vence plazo para solicitar retiro temporal de estudios, por el segundo semestre para los alumnos de régimen semestral en Copiapó. ✓ Vence plazo para entregar en la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y Educación los Trabajos de Titulación para su evaluación definitiva.
Miércoles 09 – Viernes 18	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodo de pruebas recuperativas para las carreras de régimen anual de la Facultad de Humanidades y Educación. ✓ Periodo de pruebas recuperativas para la Carrera de Derecho.
Miércoles 09 – Miércoles 23	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodo de pruebas recuperativas y exámenes finales de carreras no rediseñadas de Sede Vallenar
Sábado 12	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperación de la Jornada de trabajo del mediodía del jueves 24 y del mediodía del jueves 31 de diciembre, salvo aquellos funcionarios que debido a responsabilidades, asumidas previamente, deban cumplir con labores profesionales para nuestra Universidad.
Viernes 18	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Término de clases para alumnos de carreras semestrales en Copiapó. ✓ Término de clases segundo semestre carreras rediseñadas de Sede Vallenar. ✓ Vence plazo para entregar, respecto del segundo semestre, en los departamentos los trabajos de titulación para su evaluación definitiva.
Lunes 21 – Viernes 08/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodo de pruebas recuperativas y exámenes, para alumnos de carreras de régimen semestral en Copiapó. ✓ Periodo Remediales para alumnos de carreras rediseñadas de la Facultad Tecnológica.
Lunes 21 – Miércoles 30	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodo para la primera temporada de exámenes de alumnos de Carreras de régimen anual de La Facultad de Humanidades y Educación. ✓ Periodo de pruebas recuperativas y exámenes finales de carreras rediseñadas de Sede Vallenar.
Lunes 21 – Viernes 15/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodo para la primera temporada de exámenes de alumnos de la Carrera de Derecho.
Lunes 21	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vence plazo para que los docentes de carreras anuales de la Facultad de Humanidades y Educación cierren las actas de repetición en el sistema U+.
ENERO DE 2021	
Martes 05 – Viernes 15	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodo de exámenes de repetición para alumnos de carreras anuales de La Facultad de Humanidades y Educación.
Lunes 18	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inicio de la segunda temporada de exámenes para la carrera de Derecho.
Martes 19	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vence plazo para que los docentes de carreras de régimen semestral y de régimen anual, excepto la carrera de Derecho cierren las actas de notas finales en el sistema U+.
Jueves 21	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vence plazo para que unidades académicas ingresen al sistema informático U+ la planificación académica correspondiente al primer semestre y año 2021, para las carreras semestrales y anuales respectivamente, que incluya horarios, designación de profesores y salas de clases.

Resumen de la duración de los periodos académicos

Régimen semestral: Total 19 semanas, que comprenden 16 semanas lectivas, más un periodo de 3 semanas de pruebas recuperativas y exámenes finales.

Régimen anual

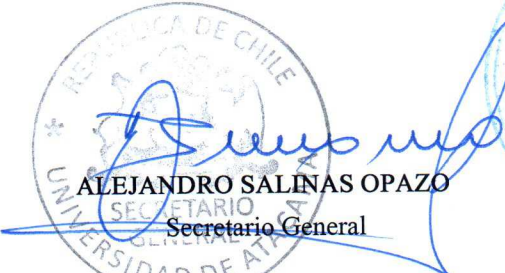
- a) **Facultad de Humanidades y Educación:** Total 38 semanas, que comprende 32 semanas lectivas, más los periodos de 2 semanas de pruebas recuperativas, 2 semanas de exámenes finales y 2 semanas de exámenes de repetición.
- b) **Carrera de Derecho:** Total 42 semanas, que comprende 32 semanas lectivas, más los periodos de 4 semanas de pruebas recuperativas, 4 semanas de exámenes finales y 4 semanas de exámenes de repetición. En esta carrera los periodos de exámenes se extienden a 4 semanas porque dichos exámenes se realizan de manera oral.





Observación:

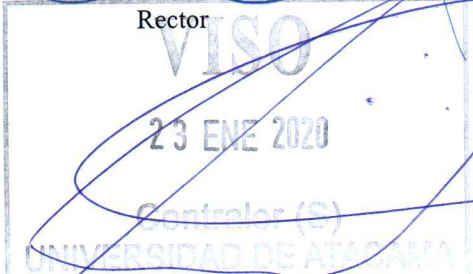
Para las carreras de la Facultad de Humanidades y Educación, Facultad de Ingeniería y Facultad Tecnológica, los plazos para rendir examen de titulación se extienden según lo estipulan los Reglamentos Especiales de Estudios de dichas unidades.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


ALEJANDRO SALINAS OPAZO
Secretario General


CELSO ARIAS MORA
Rector


UNIVERSIDAD DE ATACAMA
RECTORÍA


VISO
23 ENE 2020
Contraloría (S)
UNIVERSIDAD DE ATACAMA

CAM/ASO/EPE/jpa

Distribución:

- Contraloría Interna
- Rectoría
- Vicerrectorías (2)
- Secretaría General
- Facultades (Distribuir a Unidades)
- Direcciones
- Sede Vallenar
- Dpto. Contabilidad y Finanzas
- Depto. Computación
- Depto. Servicios Generales
- CMD
- CTA
- Dpto. Logística y Transportes
- Campus Caldera
- Depto. Control Curricular
- DTIC
- OTEC UDA
- Dpto. Bienestar Estudiantil
- Dpto. Bienestar del Personal
- F.S.C.U.
- Secretaría de Estudios
- Oficina de Partes
- Biblioteca
- Decretación
- Archivo Institucional